



Ayuntamiento de Telde

SECRETARIA GENERAL
TÉCNICA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión extraordinaria y urgente de fecha 27/03/2018, para su publicación en la página web corporativa.

1º.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Por la Sra. Presidenta se motiva la urgencia por el cumplimiento de plazos, resultando aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.

2.- PROPUESTAS DE ACUERDO:

2.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y PLAYAS RELATIVA A SUBVENCION DIRECTA DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y PRESIDENCIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “REPOSICION DEL PARQUE INFANTIL DEL PARQUE DE SAN GREGORIO.”

PROPUESTA

PRIMERO: Acordar la necesidad de llevar a cabo la actuación y aprobar el Proyecto denominado “**REPOSICION DEL PARQUE INFANTIL DEL PARQUE DE SAN GREGORIO**” cuya actividad se financia en su totalidad con la subvención directa, recogiendo reponer el Parque Infantil del Parque de San Gregorio en Telde, dónde Los juegos que componen este parque infantil, visitado a diario por los menores que habitan en la zona, presenta un envejecimiento notable.

Todo ello con arreglo al proyecto que se acompaña elaborado por la Concejalía de Parques y Jardines de este Ayuntamiento de Telde que se somete al Cabildo para la resolución de concesión de subvención directa por importe de 20.132,71 (veinte mil cientos treinta y dos con setenta y uno) € de la Consejería de Hacienda y Presidencia del cabildo de Gran canaria, aplicación presupuestaria 01010942762001518.

SEGUNDO: Acreditar la insuficiencia de recursos económicos municipales suficientes para el financiar el desarrollo de la actividad citada en el apartado anterior de no concederse la subvención directa propuesta por el cabildo, y que de otorgarse la misma, no supondría ningún coste económico adicional para este Ayuntamiento, ya que los recursos de tal naturaleza a aplicar son derivados de la subvención que se otorgaría por el cabildo, implicándose únicamente recursos personales y técnicos municipales ya



**Ayuntamiento
de Telde**

SECRETARIA GENERAL
TÉCNICA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

disponibles en el Ayuntamiento de Telde (Parques y Jardines)

TERCERO: Que la ejecución del proyecto “**REPOSICION DEL PARQUE INFANTIL DEL PARQUE DE SAN GREGORIO**” se encuentra enmarcado en el ámbito competencia de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, texto consolidado de mayo de 2016, y la Ley 7/2015 de 1 de abril de los Municipios de Canarias”.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD** de los presentes, aprobar la citada propuesta.

2.2.-MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC2018/53/J/TRA PROPUESTA POR LA ASESORÍA JURÍDICA PARA EL PAGO DE INTERESES DE DEMORA.

SE PROPONE a la Junta de Gobierno Local se tome resolución del expediente de Modificación de Crédito con código **MC2018/53/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **40.000 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Partidas de Gastos	Denominación	Importe
131/9202/352	Intereses de demora	40.000

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Partidas de Gastos	Denominación	Importe
131/920/22604	Jurídicos y contenciosos	40.000

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD** de los presentes, aprobar la citada propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las 09:09 horas, de todo lo cual como Concejala Secretaria, doy fe.

Vº.Bº

LA ALCALDESA PRESIDENTA

LA CONCEJALA SECRETARIA